

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE CURSO (ARC)

ACTA No. 02/2015

Asamblea General Universitaria Universidad de El Salvador	
Recibido por:	Carolina Hernández
Fecha:	28 Ago 2015
Hora:	2:04 PM
Cont:	<input type="checkbox"/> Sin <input type="checkbox"/> Anexo

Ciudad Universitaria, a los veintedías del mes de agosto de dos mil quince, reunidos en Asamblea de Representantes de Curso por la Facultad de Odontología, en Primera Convocatoria a las ocho horas en el Salón 305, del edificio de la salud de la referida Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Informes
4. Elección de forma de votación
5. Elección de Comité Electoral Estudiantil para el año electoral 2015

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM

Se estableció el cuórum en segunda convocatoria, a las nueve horas con dos minutos, con la asistencia de treinta y tres representantes de curso, de un Padrón de treinta y ocho Representantes.

También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, el licenciado Gilberto Gutiérrez Mendoza, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, y el licenciado Miguel Ángel Meléndez Parada, representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador, quienes se sumaron a la Asamblea de Representantes, a las nueve horas con veinte minutos y de Carlos Alberto Buendía, representante de la Asamblea General Universitaria, quien se sumó a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con treinta y tres votos a favor, cero en contra y cero en abstención, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente: Punto 3) Informes, Punto 4) Elección de forma de votación, Punto 5) Elección del Comité Electoral Estudiantil para el año electoral 2015.

PUNTO TRES: INFORMES.

La representación estudiantil de la AGEF (Juventud Odontológica Salvadoreña), dio lectura al Artículo 8 y Artículo 9, ambos del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y a continuación invitó a los Representantes de Grupos de Clase a elegir la forma de votación

PUNTO CUATRO: ELECCIÓN DE FORMA DE VOTACIÓN

A continuación somete a consideración del pleno, el mecanismo de votación: *que se vote a mano alzada y por Cargos Separados*, aprobándose con treinta y tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el mecanismo definido por: A mano alzada y por cargos separados.

PUNTO CINCO: ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL PARA EL AÑO 2015.

La representación estudiantil de la AGEF (Juventud Odontológica Salvadoreña), dio lectura al Artículo 8 y Artículo 9, ambos del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y a continuación invitó a los Representantes de Grupos de Clase a continuar con el proceso de elección.

La Br. Mirena Esmeralda Tejada Rosa, en calidad de representante de la AGEF (Juventud Odontológica Salvadoreña), hace referencia a los Artículos 6 y 10 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la elección del Comité Electoral Estudiantil y a su integración, respectivamente.

Las personas propuestas para los diferentes cargos y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Propuestas para Presidente/a (Propietario/a)

Nombre candidato: Julio Alberto Pineda: veinte votos a favor, trece abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Nombre candidato: Kevin Josué Larreynaga Portillo: dieciocho votos a favor, quince abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Nombre candidato: Julia Berenice Hernández Valle: doce votos a favor, veintiún abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Nombre candidato: Rodrigo Javier Melara Estrada: diecisiete votos a favor, dieciséis abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Secretario/a (Propietario/a)

Nombre candidato: Pedro Alexander Flores Bran: veintitrés votos a favor, nueve abstenciones y un voto en contra o nulos.

Nombre candidato: Brayan Ariel Cañas Menjívar: dieciocho votos a favor, quince abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Primer Vocal (Propietario/a)

Nombre candidato: Taira Beatriz Guzmán Martínez: quince votos a favor, dieciséis abstenciones y dos votos en contra o nulos.

Nombre candidato: Alejandra María Aquino: veintidós votos a favor, once abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Nombre candidato: Damari Montes: diecinueve votos a favor, trece abstenciones y un voto en contra o nulos.

Nombre candidato: Pedro Alexander Flores Bran: treinta y dos votos a favor, seis abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Segundo Vocal (Propietario/a)

Nombre candidato: Guillermo Navarrete Morales: treinta y dos votos a favor, una abstención y cero votos en contra o nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

A las nueve horas con cincuenta y dos minutos el quorum se reduce a treinta y dos.

El licenciado Gilberto Gutiérrez Mendoza, se presente en la AGR, haciendo la observación de que los representantes deberían votar solo por uno de los candidatos en cada uno de los cargos, pero que se continúe el mecanismo de votación empleado, ya que se incorporó con veinte minutos de retraso a la asamblea.

Propuesta para Presidente/a (Suplente)

Nombre candidato: Taira Beatriz Guzmán Martínez: dieciocho votos a favor, catorce abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Nombre candidato: Mirna Tatiana Fuentes Caballero: trece votos a favor, diecinueve abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Nombre candidato: Wilson Sifrido Monge Romero: trece votos a favor, diecinueve abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Nombre candidato: Carlos Sosa Portillo: veintinueve votos a favor, tres abstenciones y cero votos en contra o nulos.

Nombre candidato Laura Cruz: once votos a favor, veintiún abstenciones y cero votos en contra nulos.
Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Secretario/a (Suplente)

Nombre candidato Brayán Ariel Cañas: veintidós votos a favor, diez abstenciones y cero votos en contra nulos.

Nombre candidato Taira Beatriz Guzmán Martínez: diecinueve votos a favor, once abstenciones y dos votos en contra nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Primer Vocal (Suplente)

Nombre candidato Damari Montes: veintiuno votos a favor, once abstenciones y cero votos en contra nulos.

Nombre candidato Taira Beatriz Guzmán Martínez: diecisiete votos a favor, quince abstenciones y cero votos en contra nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Segundo Vocal (Suplente)

Nombre candidato Luis Enrique Barillas Valiente: veinte votos a favor, ocho abstenciones y cuatro votos en contra nulos.

Nombre candidato Juan Manuel Carpio Paz: veintidós votos a favor, diez abstenciones y cero votos en contra nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, hay elección.

Con base a los resultados obtenidos, los bachilleres que lograron elección como miembros del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Odontología Ciclo II 2015, se presenta en el siguiente cuadro.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Julio Alberto Pineda	Carlos Sosa Portillo
Secretario	Pedro Alexander Flores Bran	Brayan Ariel Cañas
Primer Vocal	Alejandra María Aquino	Damari Montes
Segundo Vocal	Guillermo Navarrete Morales	Juan Manuel Carpio Paz

Quienes fueron **juramentados en legal forma**, por Helene Andrea Renderos Marroquin, delegada de la Asamblea General Universitaria, tomando **posesión de sus respectivos cargos** a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Representantes de Curso, a las diez horas con dos minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.



Mirena Esmeralda Tejada Rosa
Vicepresidenta JOS



Karla Alas Ramírez
Secretaria JOS



Carlos Alberto Buendía
Representante AGU



Helene Andrea Renderos
Representante AGU



Lic. Gilberto Gutiérrez Mendoza
Representante Fiscalía General UES



Lic. Miguel Ángel Meléndez Parada
Representante Defensoría UES